



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
I. INTRODUCCIÓN: LA CUESTIÓN BÁSICA DEL TIPO DE ESTADO SANCIONADO POR LA CONSTITUCIÓN DE 1978 Y SUS PRINCIPIOS ESENCIALES	7
II. LAS SOLUCIONES EN EL DERECHO COMPARADO:	
1. El Derecho norteamericano	15
2. El Derecho alemán	41
3. El Derecho italiano	59
4. Breves observaciones finales de conjunto ...	72
III. EL SISTEMA ESPAÑOL:	
1. El reparto competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas:	
A) Los principios articuladores del reparto.	75
B) Los distintos ámbitos competenciales:	
a) Las materias primariamente asignadas a la competencia de los entes autónomos (el artículo 148.1).	83
b) Las materias reservadas, en calidad de competencia exclusiva, al Estado (el artículo 149)	85
c) Las materias en las que se da concurrencia de las competencias estatal y regional autónoma	87

1100 230

d) Las materias no contempladas en las listas constitucionales; las competencias residuales	88
2. El principio de la prevalencia del Derecho estatal sobre el regional; su encuadre en el sistema de distribución de competencias, naturaleza, contenido y alcance	90
A) Los antecedentes legislativos	95
B) La interpretación sistemática y teleológica	99
 ADDENDA: EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EXPERTOS SOBRE LAS AUTONOMÍAS TERRITORIALES Y EL PRINCIPIO DE LA PREVALENCIA DEL DERECHO ESTATAL ...	 117